

43948



43948.

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

MODELO DE UTILIDAD

EN

ESPAÑA

por veinte años

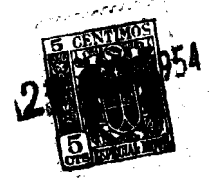
a favor de UNI-TUBO, Société Anonyme

de nacionalidad -Suiza

domiciliada en 14, Avenue de Savoie - VEVEY (Vaud)
Suiza-

por "JERINGA HIPODERMICA"

43948



Existen diferentes modelos de jeringas para uso único presentando cada uno un depósito deformable para el líquido inyectable al que va fijada una aguja hipodérmica. Esta última en posición de espera, no está en contacto con el producto inyectable. Cada uno de esos modelos comprende un órgano perforador montado por deslizamiento al interior de la aguja hipodérmica para poder perforar un tabique de cierre dispuesto en el interior del depósito.

Después del empleo de la jeringa, el órgano perforador se retira, después de haber perforado el tabique del cierre, de la aguja hipodérmica que entonces puede ser introducida en el cuerpo del paciente.

El órgano perforador va alojado simplemente en el interior de la aguja y puede extraviarse fácilmente; presenta el defecto grave de poder introducir, en el depósito que contiene el producto inyectable, cuerpos extraños no estériles.

Además, no se puede efectuar la perforación de un tabique metálico o plástico convenientemente apretando y retirando el órgano perforador, ya que el orificio realizado en esta forma se vuelve a cerrar a veces completamente y no deja paso al producto inyectable.

La jeringa hipodérmica objeto de la presente invención permite remediar a los inconvenientes indicados arriba; presenta un depósito deformable para el líquido inyectable y está caracterizada por el hecho que uno de los extremos del depósito comprende un gollate en el que va empotrado y fijado uno de los ex-

43948



tremos de una aguja hipodérmica, esta misma va provista de un vástago-tapón que asegura el cierre del recipiente, el gollete va provisto de una capucha amovible protectora de la aguja hipodérmica y del
5 vástago-tapón.

El diseño adjunto muestra, a título de ejemplo, una forma de ejecución parcial de la jeringa objeto del invento.

10 La fig. 1 representa una vista en corte axial; y
La fig. 2 representa una vista alzada.

La jeringa hipodérmica representada comprende un recipiente deformable -1- de metal o de material plástico destinado a retener un producto inyectable; este recipiente -1- presenta en uno de sus extremos un gollete -2- en el que va empotrado y fijo uno de los
15 extremos de una aguja hipodérmica -3-; en el interior de esta última va alojado un vástago-tapón -4- provisto de una cabeza rayada; el otro extremo -6- del vástago -4- va empotrado en el gollete -2- y asegura el
20 cierre hermético del recipiente -1-.

El gollete -2- presenta en su periferia un aterrajado -7- sobre el, que va fijado amoviblemente una capucha -8- protegiendo la aguja hipodérmica -3- y el vástago-tapón -4-.

25 La jeringa representada puede utilizarse como sigue:

La capucha -8- tiene que ser destornillada primeramente, luego el vástago-tapón -4- tiene que ser retirado asiéndolo manualmente por su cabeza rayada. lo que produce en el interior del gollete -2- y dentro de la agu-
30

43948



ja -3- un conducto suficiente para la introducción del contenido del recipiente -1- en el cuerpo del paciente.

5 Se ha previsto, en una variante de ejecución, el realizar un vástago-tapón -4- de forma ligeramente troncocónica, siendo ese vástago de metal inoxidable.

10 Cuando se efectúe la fabricación de la jeringa representada de material plástico, deben colocarse la aguja -3- y el vástago -4- antes del moldeo del gollete -2- de forma que el material plástico, después del enfriamiento tras el moldeo, apriete estrechamente la aguja -3- y el vástago -4- y asegure la estanquidad del recipiente -1-.

N O T A

15 Se reivindican para que sean objeto de registro de un Modelo de Utilidad en España, por veinte años, los puntos siguientes:

20 1.- Jeringa hipodérmica presentando un recipiente deformable para el líquido inyectable, caracterizada por el hecho que uno de los extremos del recipiente comprende un gollete en el que va empotrado y fijo uno de los extremos de una aguja hipodérmica, esta misma va provista de un vástago-tapón que asegura el cierre del recipiente, el gollete va provisto de una
25 capucha amovible que protege la aguja hipodérmica y el vástago-tapón.

30 2.- Jeringa hipodérmica, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho que uno de los extremos del vástago-tapón va empotrado en la masa del gollete del recipiente.

43948



del recipiente.

3.- Jeringa hipodermica, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho que uno de los extremos del vástago-tapón va provisto de una cabeza ~~rayada~~.

5 4.- Jeringa hipodermica, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho que el vástago-tapón es ligeramente troncocónico.

5.- JERINGA HIPODERMICA.

10 Todo conforme se describe en la memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica en su Nota.

Esta memoria consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid, 39 de Julio de 1.954n

Uni-Tubo, Societé Anonyme

P. A.

43948



Fig.1

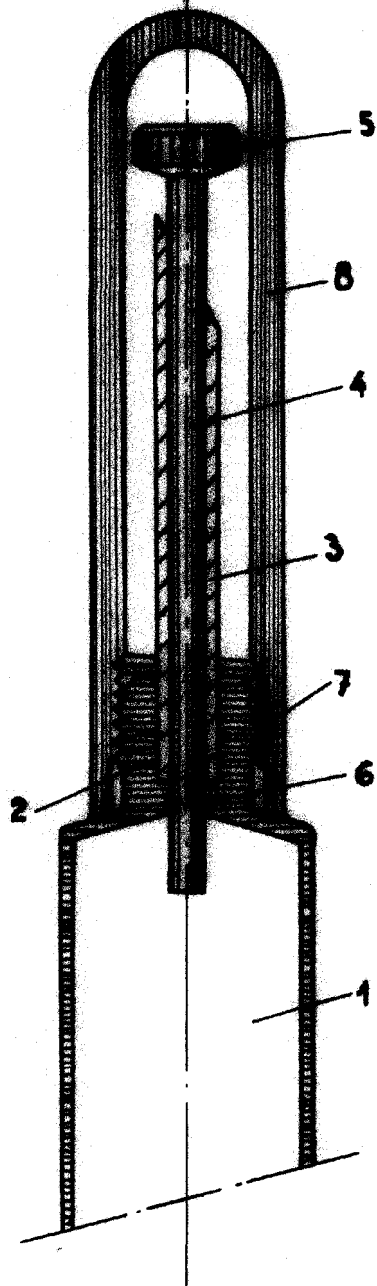
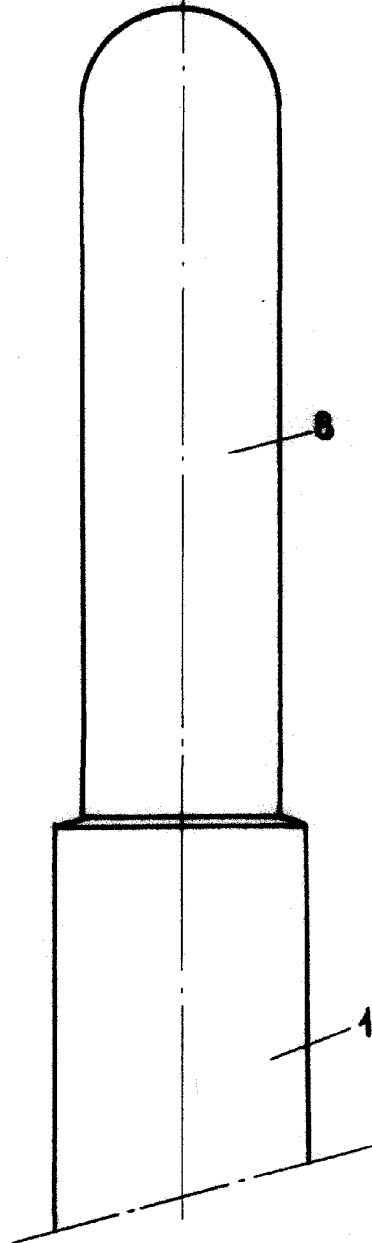


Fig.2



ESCALA VARIABLE

Madrid 29 MAY. 1954 de 19

P. A.

ERNESTO BOTELLA MONTOYA
P. P.